

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

**PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE**

**CONVOCATORIA PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022**

**OBJETO: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER”.**

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN 14 DE MARZO DE 2022**

El sub-numeral 10, del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DIPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, establece, respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022** que mediante este documento se presenta el Informe, conforme con las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se presentaron cuatro (04) ofertas. En consecuencia, las propuestas para verificación y evaluación son las siguientes:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES
1	<b>CONSORCIO INTERVENTORES SABANA</b> Representante <b>ANDRÉS HUMBERTO MARTÍNEZ VESGA</b>	Integrante No. 1 <b>ANDRÉS HUMBERTO MARTÍNEZ VESGA</b> Porcentaje de Participación: 50% Integrante No. 2 <b>JULIÁN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO</b> Porcentaje de Participación: 50%
2	<b>CONSORCIO SAN VICENTE FERRER</b> Representante <b>ANTONIO MARIO RODRIGUEZ JULIO</b>	Integrante 1 <b>CRISTIAN LONDOÑO PORTACIO</b> Porcentaje de participación 30% Integrante 2 <b>CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE</b> Porcentaje de participación 50% Integrante 3 <b>BORIS NICOLÁS CASSAB BARRETO</b> Porcentaje de participación 20%
3	<b>CONSORCIO FERRER 27</b> Representante <b>EDGAR EDUARDO LARA GUZMÁN</b>	Integrante No. 1 <b>INFRALAR S.A.S.</b> Porcentaje de Participación: 30% Integrante No. 2 <b>LIDIA SHIRLEY PARRA GARCÍA.</b> Porcentaje de Participación: 50% Integrante No. 3 <b>EJECUCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S.</b> <b>EGEPROYEC S.A.S.</b>

		Porcentaje de Participación: 20%
4	<p><b>UNIÓN TEMPORAL I.S.S.</b> Representante JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE</p>	<p>Integrante 1 <b>INGEPLAN.CO S.A.S.</b> Porcentaje de participación 20%</p> <p>Integrante 2 <b>SITELSA S.A.S.</b> Porcentaje de participación: 50%</p> <p>Integrante 3 <b>SOLINPRO S.A.S.</b> Porcentaje de Participación: 30%</p>

## 2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 49, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO INTERVENTORES SABANA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	CONSORCIO SAN VICENTE FERRER	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSORCIO FERRER 27	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

## 3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el 08 al 09 de marzo de dos mil veintidós (2022) hasta las 5:00 p.m., algunos proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico [convocatorias\\_at@findeter.gov.co](mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co), los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

El día diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 54, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

## 4. CONSOLIDADO DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO INTERVENTORES SABANA	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
2	CONSORCIO SAN VICENTE FERRER	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADO*
3	CONSORCIO FERRER 27	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*

\*Ajustes realizados al informe preliminar de requisitos habilitantes, de conformidad con la documentación allegada.

## 5. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO INTERVENTORES SABANA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSORCIO SAN VICENTE FERRER	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	CONSORCIO FERRER 27	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

## 6. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

En atención a la habilitación de los cuatro (4) proponentes participantes de la convocatoria, el día once (11) de marzo de 2022, a las 09:00 a.m., se dio apertura del Sobre No. 2 – Propuesta Económica por parte de BBVA Fiduciaria, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo y responsable de la audiencia.

El día catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 57, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), con la siguiente información:

Se establece en los Términos de Referencia, en el **Subcapítulo III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

### “3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de  **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

*Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.*

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9 del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia:

**“Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la *Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos...”*** en los Términos de Referencia.

**“Nota 1:** Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_ts\\_trm.htm#cotizacion](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion)

**Nota 2:** En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

Verificadas las ofertas económicas, el evaluador económico informa que se efectuó ajuste por redondeo a la oferta presentada por la UNIÓN TEMPORAL I.S.S.

La TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022) fue de **TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$3.827,64)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el del **MEDIA GEOMÉTRICA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022					
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO FERRER 27	\$ 250.699.087,00	99,5966821	0,0000000	99,5966821
2	UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	\$ 257.457.484,00	95,4367405	0,0000000	95,4367405
3	CONSORCIO SAN VICENTE FERRER	\$ 239.364.954,00	95,0939053	0,0000000	95,0939053
4	CONSORCIO INTERVENTORES SABANA	\$ 259.843.997,00	93,5405328	20,0000000	73,5405328

**Observación:**  
Se aplica descuento de VEINTE (20) PUNTOS conforme el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES por falsedad documental, al CONSORCIO INTERVENTORES SABANA, dado que el integrante ANDRÉS HUMBERTO MARTINEZ VESGA el cual se presentó a las convocatorias PAF-DAPREII-I-031-2020 (propuesta No. 4) y PAF-DAPREII-I-033-2020 (propuesta No. 10) con certificaciones que según respuesta enviada por Bancolombia no fueron emitidas por esta entidad. Esta denuncia se encuentra impuesta dentro de los 5 años anteriores al cierre de la convocatoria.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al CONSORCIO FERRER 27 con un puntaje de 99,5966821, un valor ofertado de \$ 250.699.087,00 y una diferencia con el Presupuesto Estimado de \$ 15.261.973,00.

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe **hasta el día quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m.**, para que los proponentes puedan formular observaciones al correo electrónico [convocatorias\\_at@findeter.gov.co](mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co), según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el día catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022											
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER											
PROPONENTE N° 1 CONSORCIO INTERVENTORES SABANA											
PROPUESTA ECONÓMICA											
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL	VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 17.884.400,00	\$ 3.398.036,00	\$ 21.282.436,00	\$ 17.884.400,00	\$ 3.398.036,00	\$ 21.282.436,00	\$ 19.154.214,00	\$ 21.282.460,00	CUMPLE	CUMPLE
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 200.471.900,00	\$ 38.089.661,00	\$ 238.561.561,00	\$ 200.471.900,00	\$ 38.089.661,00	\$ 238.561.561,00	\$ 220.210.740,00	#####	CUMPLE	CUMPLE
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 259.843.997,00	\$ 259.843.997,00			\$ 239.364.954,00	#####	CUMPLE	CUMPLE
<b>OBSERVACIONES:</b> Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.											

PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022							
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER							
PROPONENTE N° 2 CONSORCIO SAN VICENTE FERRER							
PROPUESTA ECONÓMICA							
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 16.095.978,00	\$ 3.058.236,00	\$ 19.154.214,00	\$ 16.095.978,00	\$ 3.058.236,00	\$ 19.154.214,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 185.051.042,00	\$ 35.159.698,00	\$ 220.210.740,00	\$ 185.051.042,00	\$ 35.159.698,00	\$ 220.210.740,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 239.364.954,00	\$ 239.364.954,00		

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 19.154.214,00	\$ 21.282.460,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 220.210.740,00	#####	CUMPLE	CUMPLE
\$ 239.364.954,00	#####	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:**

Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.

PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022							
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER							
PROPONENTE N° 3 CONSORCIO FERRER 27							
PROPUESTA ECONÓMICA							
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 16.949.739,00	\$ 3.220.450,00	\$ 20.170.189,00	\$ 16.949.739,00	\$ 3.220.450,00	\$ 20.170.189,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 193.721.763,00	\$ 36.807.135,00	\$ 230.528.898,00	\$ 193.721.763,00	\$ 36.807.135,00	\$ 230.528.898,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 250.699.087,00	\$ 250.699.087,00		

  

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 19.154.214,00	\$ 21.282.460,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 220.210.740,00	#####	CUMPLE	CUMPLE
\$ 239.364.954,00	#####	CUMPLE	CUMPLE

  

<b>OBSERVACIONES:</b> Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.
---

PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022							
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER							
PROPONENTE N° 4 UNIÓN TEMPORAL I.S.S.							
PROPUESTA ECONÓMICA							
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 17.294.235,00	\$ 3.285.904,65	\$ 20.580.139,65	\$ 17.294.235,00	\$ 3.285.905,00	\$ 20.580.140,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 199.056.592,00	\$ 37.820.752,48	\$ 236.877.344,48	\$ 199.056.592,00	\$ 37.820.752,00	\$ 236.877.344,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 257.457.484,13	\$ 257.457.484,00		

  

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 19.154.214,00	\$ 21.282.460,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 220.210.740,00	#####	CUMPLE	CUMPLE
\$ 239.364.954,00	#####	CUMPLE	CUMPLE

  

<b>OBSERVACIONES:</b> Una vez verificada la propuesta economica, se realiza ajuste por redondeo al VALOR TOTAL ETAPA A Y B, lo cual modifica el VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) pasando de una valor ofertado de 257.457.484,13, a un valor corregido de \$ 257.457.484, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.
---

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

**PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022**

Objeto: REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

Fecha de diligenciamiento: 11/03/2022

CONSORCIO INTERVENTORES SABANA

CONSORCIO SAN VICENTE FERRER

CONSORCIO FERRER 27

UNIÓN TEMPORAL I.S.S.

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	CONSORCIO INTERVENTORES SABANA	CONSORCIO SAN VICENTE FERRER	CONSORCIO FERRER 27	UNIÓN TEMPORAL I.S.S.
<b>VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO</b>	\$ 265.961.060,00	\$ <u>259.843.997,00</u>	\$ <u>239.364.954,00</u>	\$ <u>250.699.087,00</u>	\$ <u>257.457.484,00</u>
<b>VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO</b>		\$ 259.843.997,00	\$ 239.364.954,00	\$ 250.699.087,00	\$ <b>257.457.484,13</b>
		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ <b>-0,13</b>

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
14/03/2022	\$ 3.827,64

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 13/03/2022 19:41:43  
[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

### CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	07 de marzo 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 08 hasta el 09 de marzo de 2022 A través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	10 de marzo de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	11 de marzo de 2022 Hora: 09:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	14 de marzo de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 15 de marzo de 2022, a través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	16 de marzo de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

**PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022**

**EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA**



DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA		
Presupuesto:	<b>\$ 265.961.060,00</b>	
Fecha evaluación:	11/03/2022	
	14/03/2022	<b>3827.64</b>
P. MAYOR:	259.843.997,00	
P. MENOR:	239.364.954,00	

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 251.841.380,50
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 255.842.688,75
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 251.714.295,80
MENOR VALOR (4):	\$ 239.364.954,00

VER TABLA DE RANGO
<b>64</b>
64
64
<b>3</b>

**Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA**

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO INTERVENTORES SABANA	\$ 259.843.997,00	93,64	96,87	<b>93,5405328</b>	92,12	<b>93,5405328</b>	259.843.997,00
CONSORCIO SAN VICENTE FERRER	\$ 239.364.954,00	95,05	93,56	<b>95,0939053</b>	100,00	<b>95,0939053</b>	-
CONSORCIO FERRER 27	\$ 250.699.087,00	99,55	97,99	<b>99,5966821</b>	95,48	<b>99,5966821</b>	-
UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	\$ 257.457.484,00	95,54	98,74	<b>95,4367405</b>	92,97	<b>95,4367405</b>	257.457.484,00

I	\$ 1.007.365.522,00
n=	4,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 251.841.380,50
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 251.841.380,50
Vmax=	259.843.997,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 255.842.688,75
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 251.714.295,80
MAX:	\$ 259.843.997,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 239.364.954,00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

## PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022

REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

### EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
<u>1</u>	<u>CONSORCIO FERRER 27</u>	<u>\$ 250.699.087,00</u>	<u>99,5966821</u>	<u>0,0000000</u>	<u>99,5966821</u>
2	UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	\$ 257.457.484,00	95,4367405	0,0000000	95,4367405
3	CONSORCIO SAN VICENTE FERRER	\$ 239.364.954,00	95,0939053	0,0000000	95,0939053
4	CONSORCIO INTERVENTORES SABANA	\$ 259.843.997,00	93,5405328	<b>20,0000000</b>	73,5405328

#### Observación:

Se aplica descuento de **VEINTE (20) PUNTOS** conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES** por falsedad documental, al **CONSORCIO INTERVENTORES SABANA**, dado que el integrante **ANDRÉS HUMBERTO MARTINEZ VESGA** el cual se presentó a las convocatorias PAF-DAPREII-I-031-2020 (propuesta No. 4) y PAF-DAPREII-I-033-2020 (propuesta No. 10) con certificaciones que según respuesta enviada por Bancolombia no fueron emitidas por esta entidad.

Esta denuncia se encuentra impuesta dentro de los 5 años anteriores al cierre de la convocatoria.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **CONSORCIO FERRER 27** con un puntaje de **99,5966821**, un valor ofertado de **\$ 250.699.087,00** y una diferencia con el Presupuesto Estimado de **\$ 15.261.973,00**.